



Instituto de Auditores
Internos del Perú

GESTIONANDO EL CONOCIMIENTO

2018



MEMORIAANUAL

A man and a woman in business attire are standing on a balcony or rooftop, looking off to the side. The man is wearing a grey suit and a blue striped tie, and the woman is wearing a light-colored blazer. The background shows a modern building and a body of water.

DECLA- RACIÓN DE RESPON- SABILIDAD

El Instituto de Auditores Internos del Perú, en cumplimiento de las disposiciones legales y de lo dispuesto en el artículo 33° de su estatuto, el Consejo Directivo somete a consideración de los señores asociados la documentación correspondiente al 37° Ejercicio Económico, finalizado el 31 de diciembre de 2018, que comprende:

Memoria Anual
Dictamen de los Auditores Independientes
Estados Financieros

CONTENIDO

06

Carta
del
Presidente

08

Consejo
Directivo

11

Quiénes
Somos

12

Misión

14

Objetivos

32

Programa
de
Capacitación

34

Caja y
Banco

36

Superávit

38

Fondo
Institucional

40

Información
Financiera

18

Valores
Institu_
cionales

22

Certifi_
caciones

26

IIA Global

28

XI Congreso
Nacional
de
Auditoría
Interna
CONAI

30

Asociados

41

Dictamen
de los
Auditores
Independientes

46

Notas
a los
Estados
Financieros

CARTA DEL PRESIDENTE



Estimados Asociados

Con mucho entusiasmo les hago entrega de la Memoria Anual 2018, la cual refleja el resultado del trabajo y compromiso de los Asociados, Colaboradores del Instituto y del Consejo Directivo.

Hoy en día podemos decir firmemente que el IAI Perú es una institución sólida, de vanguardia, que cumple con estándares de calidad globales que los profesionales merecen, contribuyendo con una formación profesional de primer nivel en el campo de la Auditoría y otros complementarios.

Pese a la incertidumbre coyuntural por la que atravesó nuestro país durante el 2018, nuestros indicadores lograron mantenerse positivos liderando el crecimiento de los Institutos de Auditores Internos a nivel Internacional.

El Consejo Directivo y quien suscribe, nos encontramos orgullosos de los resultados obtenidos, lo que nos incentiva y compromete a continuar mejorando y ofreciendo servicios de calidad que aporten de manera significativa al crecimiento profesional y personal de cada uno de nuestros asociados.

Esperamos seguir contando con su valiosa participación en las próximas actividades y los invitamos a que nos acompañen en cada paso, buscando siempre la excelencia profesional.

Gracias!



Rafael Fernando López Abad



TRANSPA- RENCIA

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: **RAFAEL LÓPEZ (CRMA, CPCC, MSC)**

1^{er} vice-presidente: **MARITZA BARZOLA (CPCC, CRMA)**

2^{do} vice-presidente: **ALFREDO VÉLEZ (CPCC, CRMA)**

Director secretario: **FELIPE HIGINIO (CPC)**

Director tesorero: **PATRICIA BARRÓN (CRMA)**

Directora: **CECILIA VÁSQUEZ (CPC, CIA, CCSA, CRMA)**

Director: **CARLOS CIPRA (CPC, CIA, CRMA, CIRM)**

Director: **JOSÉ CARLOS PEÑALOZA (CPC, CIA)**

Director: **LUIS OLIVOS (CPC, CIA, CCSA, CRMA)**

Director: **CARLOS IBÁÑEZ (CPC, CIA, CCSA, CFE)**

Director: **CESAR URBANO (MBA, CPC)**



NU ES TRA RAZÓN DE SER

Formar día a día profesionales
de excelencia en el ámbito de
la Auditoría Interna.

QUIÉ- NES SOMOS



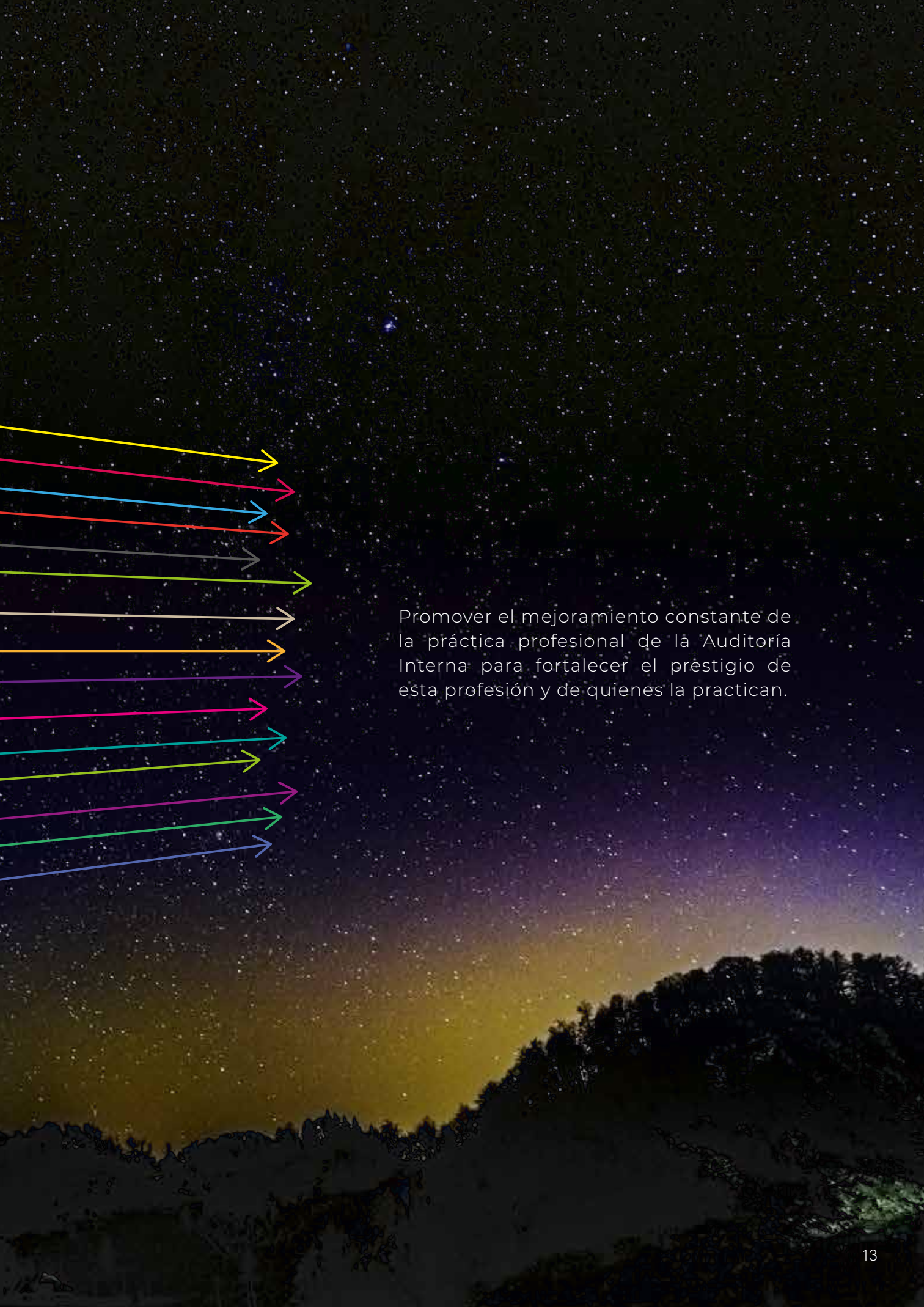
El Instituto agremia a los Auditores Internos del país velando por sus intereses, proporcionándoles formación, información relevante y sobre todo, ofreciéndoles la oportunidad de desarrollarse y especializarse en aspectos relacionados al campo de la auditoría interna.

Fundado en Lima el 13 de mayo de 1981, el Instituto de Auditores Internos cuenta con más de 1500 asociados a nivel nacional, encargándose de prestigiar la profesión brindando programas para el desarrollo profesional y normas para el ejercicio de la auditoría interna.

IAI Perú forma parte de The Institute of Internal Auditors (**IIA Global**), organismo internacional Estadounidense integrado por institutos de auditores internos ubicados en 170 países y con más de 185,000 miembros a nivel mundial.

A night sky filled with stars, with several bright, colorful streaks of light (yellow, pink, blue, red, green, purple) crossing the frame diagonally. The streaks appear to be long-exposure photographs of meteors or satellites. The word "MISIÓN" is written in large, white, serif capital letters across the center of the image.

MISIÓN



Promover el mejoramiento constante de la práctica profesional de la Auditoría Interna para fortalecer el prestigio de esta profesión y de quienes la practican.

OBJE

**EL PROPÓSITO
PRIMORDIAL
DEL
IAI PERÚ ES LA
SUPERACIÓN
PROFESIONAL
DE SUS
MIEMBROS**

TIVOS





Mejorar la práctica profesional de la Auditoría Interna.

Desarrollar y mantener la unión y cooperación efectiva entre los profesionales de Auditoría Interna.

Promover la difusión de las normas de actuación profesional a través de las cuales los auditores internos puedan medir y regular su propio desempeño y las organizaciones puedan esperar servicios de calidad.

Propugnar la unificación de criterios y entendimiento por parte de sus asociados sobre las normas y principios básicos de actuación y ética profesional.

Establecer y mantener el prestigio de la Auditoría Interna a través de la investigación y la divulgación de conocimientos técnicos de enfoques conceptuales relativos al ejercicio profesional de esta disciplina y materias afines.

Establecer y mantener vínculos con otros organismos profesionales, docentes y entidades públicas o privadas, para identificación y desarrollo de aspectos que permitan elevar la calidad de la práctica de la Auditoría Interna y el Control Interno en general, Administración de Riesgos y Gobierno Corporativo dentro de las organizaciones.



VALORES INSTITU



CIONALES

SOLIDARIDAD

Valor humano por excelencia, colaborando mutuamente entre las personas en búsqueda de un bien común.

INTEGRIDAD

Implica vivir correctamente y bajo los principios de honestidad, respeto y equidad.

RESPONSABILIDAD

Fomentar los altos estándares de la responsabilidad, promoviendo el cuidado del medio ambiente y contribuyendo con el desarrollo sostenible de las comunidades.

CREA TIVIDAD



**Capacidad de pensar
de forma distinta**

**Escuchar siempre las ideas
de los demás para el logro
de objetivos comunes,
creando así un clima de
confianza y aprendiendo
de nuestros errores.**



CERTI



FICA



CIO



NES



CIA - CERTIFIED INTERNAL AUDITOR

(AUDITOR INTERNO CERTIFICADO)

Certificación profesional reconocida globalmente que avala la capacidad y la profesionalidad del auditor interno.

Certificaciones CIA al 31 de diciembre de 2018: 98

CCSA - CERTIFICATION IN CONTROL SELF-ASSESSMENT

(CERTIFICACIÓN EN AUTOEVALUACIÓN Y CONTROL)

Mide el conocimiento sobre los principios fundamentales de autoevaluación de control, procesos, áreas de riesgos, modelos de control, objetivos de negocio y técnicas de facilitación para aplicar de forma efectiva CSA.

Certificaciones CCSA al 31 de diciembre de 2018: 41

CFSA - CERTIFIED FINANCIAL SERVICES AUDITOR

(AUDITOR CERTIFICADO EN SERVICIOS FINANCIEROS)

Certificación de reconocimiento internacional donde los candidatos pueden elegir su especialidad: Banca, Seguros o Valores.

Certificaciones CFSA al 31 de diciembre de 2018: 8

CRMA – CERTIFICATION IN RISK MANAGEMENT ASSURANCE

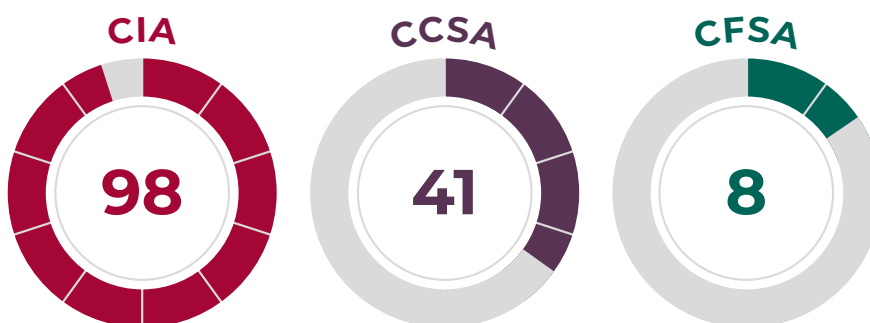
(CERTIFICACIÓN EN ASEGURAMIENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS)

Acredita los conocimientos profesionales sobre los procesos claves de la gestión de riesgos e informar a la Alta Dirección y al Comité de Auditoría sobre la importancia de una adecuada gestión de riesgos.

Certificaciones CRMA al 31 de diciembre de 2018: 78



CERTIFICACIONES OTORGADAS



CGAP - CERTIFIED GOVERNMENT AUDITING PROFESSIONAL

(CERTIFICACIÓN EN AUDITORÍA GUBERNAMENTAL)

Certificación diseñada especialmente para auditores que se desarrollan profesionalmente en el sector público en todos los niveles: federal, nacional, estatal, provincial, local y/o cuasigubernamental.

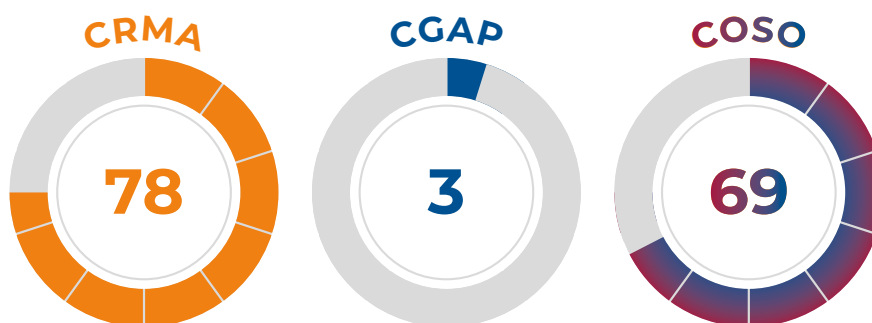
Certificaciones CGAP al 31 de diciembre de 2018: 3

COSO - PROGRAMA DE CERTIFICADO EN CONTROL INTERNO

Combinando formación online y formación presencial, el nuevo certificado ofrece una oportunidad única para adquirir conocimientos sobre el diseño, la implementación y la ejecución de un sistema de control interno

Certificaciones COSO al 31 de diciembre de 2018: 69

POR IAI PERÚ





IIA

GLO_

BAL

Más de 190,000 Miembros en más de 170 Países

El Instituto de Auditores Internos del Perú forma parte de The Institute of Internal Auditors (IIA Global), asociación profesional mundial con más de 190,000 miembros en más de 170 países. Al ser el líder mundial de recursos de información y orientación acerca de la profesión de auditoría interna, el IIA Global establece el punto de referencia para la forma en que se practica la auditoría interna en todo el mundo. Los recursos y herramientas de esta institución se crearon para apoyar el desarrollo profesional continuo para los profesionales de auditoría interna de todo el mundo.



XI CONGRESO NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA - CONAI

El Congreso Nacional de Auditoría Interna, se llevó a cabo los días Lunes 06 y Martes 07 de Agosto de 2018 en las instalaciones del Westin Hotel & Convention Center con la participación de más de 400 profesionales de la auditoría a nivel nacional.

El Congreso Nacional de Auditoría Interna preparó un programa de alto nivel, el que contó con 7 Conferencias Magistrales realizadas por un selecto panel de conferencistas internacionales y 9 exposiciones que estuvieron a cargo de los mejores conferencistas provenientes de todo el Perú y del extranjero.



PATROCINADORES

PLATINO



ORO

PLATA



BRONCE



COLABORADORES



ASOCIADOS

Cada año aumenta el número de profesionales que se desarrollan en el ámbito de la Auditoría Interna. Al 31 de diciembre del año 2018 contamos con una amplia red de 1501 asociados al Instituto de Auditores Internos del Perú. Cantidad que viene creciendo gracias al gran alcance que ha logrado el Instituto durante los últimos años.

RATIOS

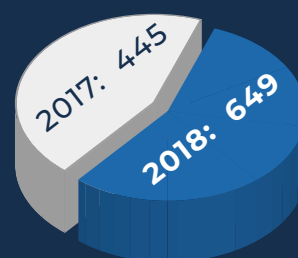
INHOUSE



BECAS OTORGADAS



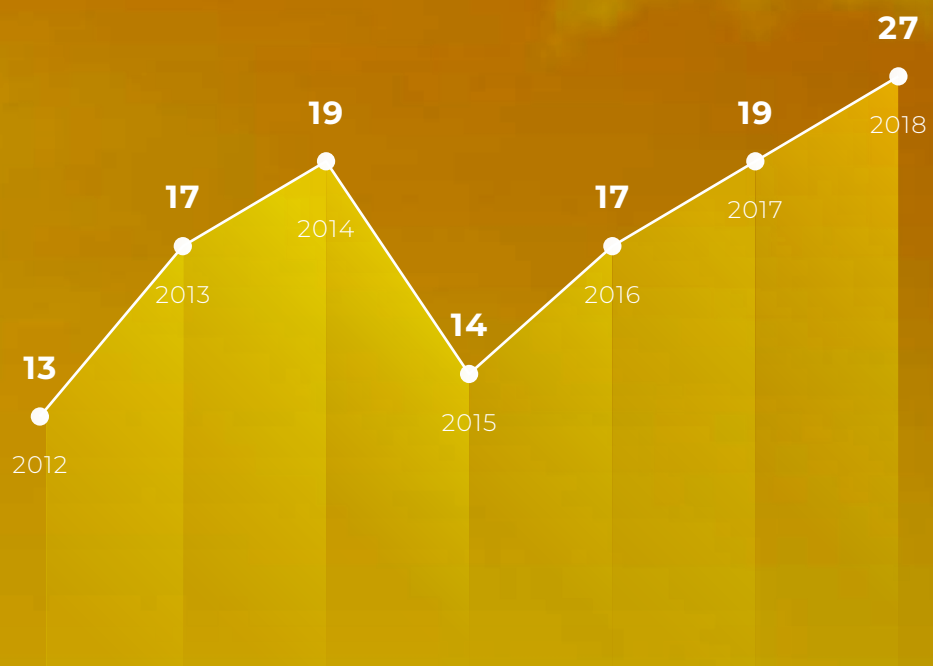
PARTICIPANTES EN CURSOS





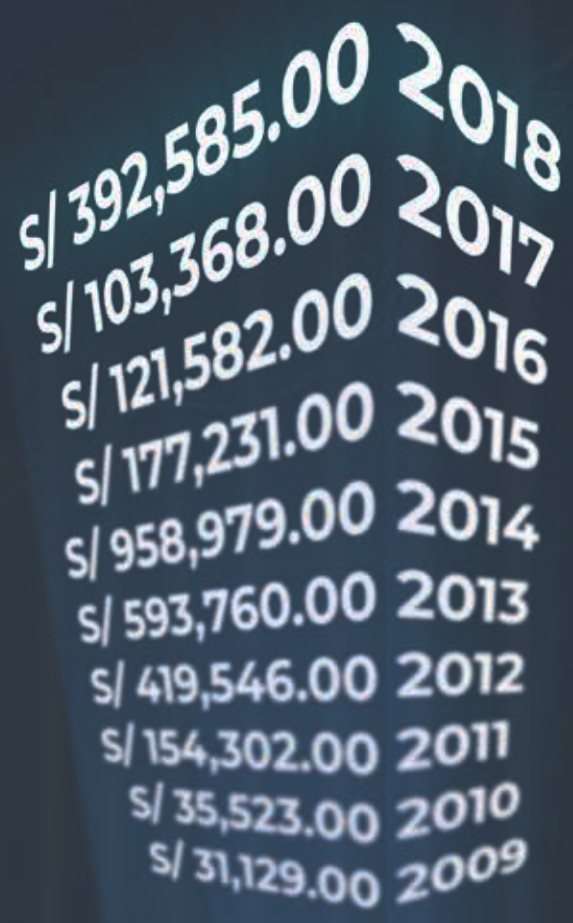
PRO_ GRAMA DE CAPACI_ TACIÓN

El Instituto de Auditores Internos ofrece a sus asociados y al público en general un sólido programa de cursos, talleres y conferencias con el fin de promover el profesionalismo y elevar las capacidades de los asistentes.

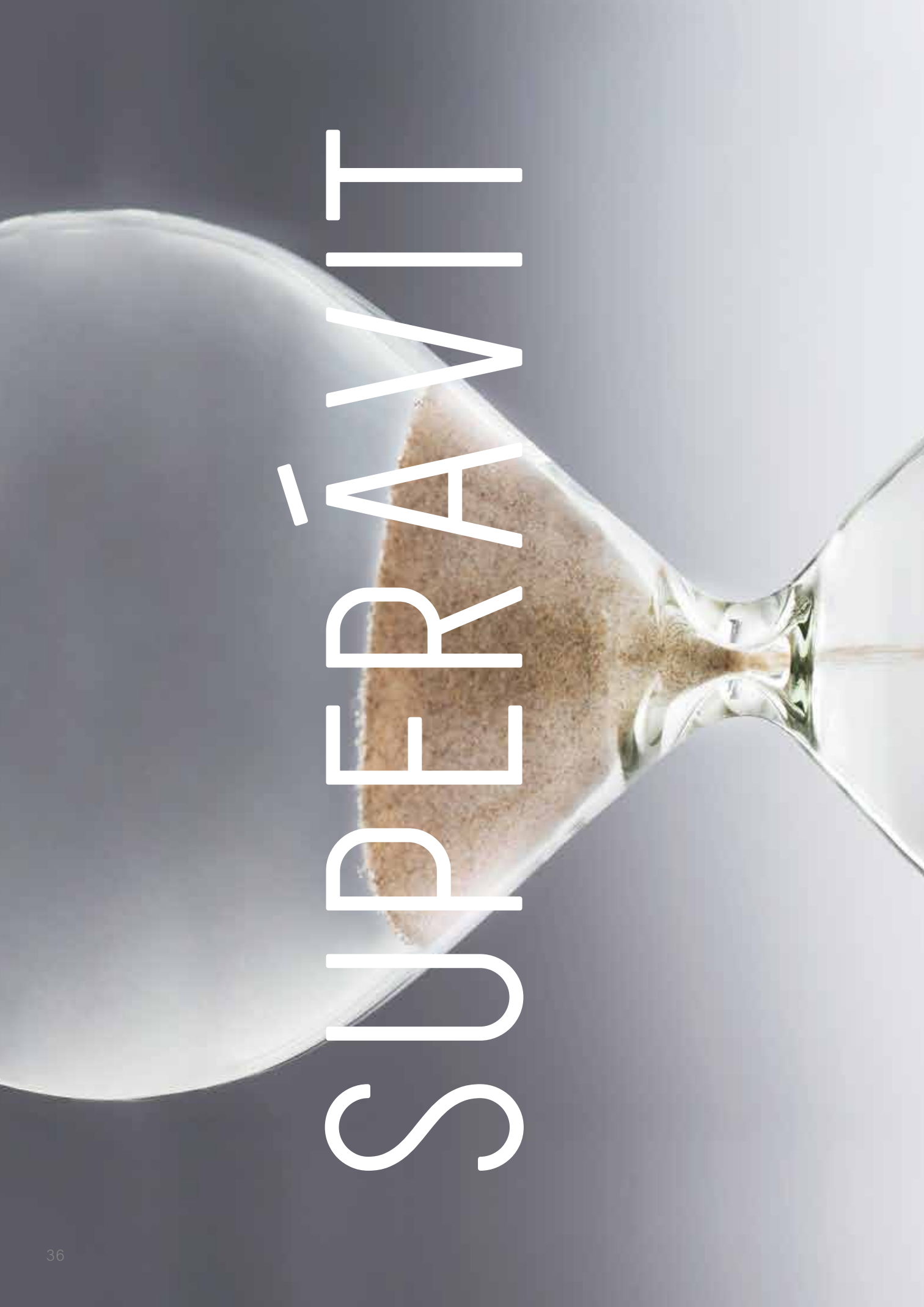


CAJA Y BANCO

A silhouette of a person in a suit stands in the center of the frame, facing away from the viewer. The person is positioned between the two lines of the title text. The background is a dark, modern interior with a curved ceiling and a railing visible in the distance. The overall mood is contemplative and professional.



S/ 392,585.00	2018
S/ 103,368.00	2017
S/ 121,582.00	2016
S/ 177,231.00	2015
S/ 958,979.00	2014
S/ 593,760.00	2013
S/ 419,546.00	2012
S/ 154,302.00	2011
S/ 35,523.00	2010
S/ 31,129.00	2009

A close-up, artistic photograph of an hourglass. The hourglass is made of clear glass and is partially filled with fine, golden-brown sand. The sand is piled up in the upper bulb, with some grains falling into the narrow neck. To the left of the hourglass, a large, smooth, light-colored sphere, possibly a planet or a large stone, is partially visible. The background is a soft, out-of-focus gradient of light blue and white. The overall mood is contemplative and symbolic of time.

SUPERĂVIT





FONDO INSTITU- CIONAL



2018	S/ 1,706,912.00
2017	S/ 1,586,419.00
2016	S/ 1,447,896.00
2015	S/ 1,318,003.00
2014	S/ 1,010,848.00
2013	S/ 639,832.00
2012	S/ 389,494.00
2011	S/ 223,273.00
2010	S/ 83,087.00
2009	S/ 94,859.00

INFORMACIÓN FINANCIERA

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
Y AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Dictamen de los Auditores Independientes
Estado de situación financiera
Estado de resultado
Estado de cambios en el Fondo Institucional Neto
Estados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

S/ = SOL

USD = DÓLAR ESTADOUNIDENSE

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES DIRECTORES Y ASOCIADOS DEL INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DEL PERÚ

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto de Auditores Internos del Perú, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y del 2017, así como los correspondientes estados de resultados, de cambios en el fondo institucional neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DIRECTIVO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Consejo Directivo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú y del control interno que el Consejo Directivo determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías las cuales fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegio de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al realizar

esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno del Instituto para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Instituto. Una auditoría también comprende la evaluación si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y las estimaciones contables realizadas por el Consejo Directivo son razonables, así como una evaluación en la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Instituto de Auditores Internos del Perú, al 31 de diciembre del 2018 y del 2017, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Lima, 10 de abril del 2019

Refrendado por:



----- (Socio)

Carlos Sulca Guevara
CPC Matrícula N° 01- 06395
Sociedad de Auditoría Matrícula 777

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017 (Expresado en Soles S/)
Notas 1 y 2

ACTIVO	NOTA	31 . 12 . 2018 S/	31 . 12 . 2017 S/
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	392,585	103,368
Cuentas por cobrar por servicios	6	166,066	49,516
Cuentas por cobrar diversas	7	9,726	16,736
Existencias	8	1,558	5,288
Otros activos	9	130	30,914
Activo diferido	10	500	9,544
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		570,565	215,366
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo diferido	10	1,486	1,942
Inmueble, mobiliario y equipo (Neto de depreciación acumulada)	11	1,528,624	1,579,169
Intangibles (Neto de amortización acumulada)	12	285	442
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1,530,395	1,581,553
TOTAL ACTIVO		2,100,960	1,796,919

PASIVO Y FONDO INSTITUCIONAL NETO	NOTA	31 . 12 . 2018 S/	31 . 12 . 2017 S/
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar por servicios	13	38,952	646
Otras cuentas por pagar	14	274,128	26,779
Obligaciones financieras parte corriente	15	19,019	111,495
Ingresos diferidos	16	61,949	0
TOTAL PASIVO CORRIENTE		394,048	138,920
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras parte no corriente	15	0	71,580
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		0	71,580
FONDO INSTITUCIONAL NETO			
Superávit acumulado	17	1,586,419	1,447,896
Superávit del ejercicio	17	120,493	138,523
FONDO INSTITUCIONAL NETO		1,706,912	1,586,419
TOTAL PASIVO Y FONDO INSTITUCIONAL NETO		2,100,960	1,796,919

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017 (Expresado en Soles S/)

	NOTA	31 . 12 . 2018 S/	31 . 12 . 2017 S/
Ingresos institucionales	20	1,773,276	1,281,685
TOTAL INGRESOS INSTITUCIONALES		1,773,276	1,281,685
Costo de servicios institucionales y eventos	19	(1,390,897)	(865,606)
UTILIDAD BRUTA		382,379	416,079
Gastos de administración	19	(229,105)	(253,126)
UTILIDAD DE OPERACIÓN		153,274	162,953
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Ingresos financieros	20	28,845	23,256
Gastos financieros	19	(61,739)	(48,403)
Otros ingresos	20	113	717
SUPERÁVIT DEL EJERCICIO		120,493	138,523

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO INSTITUCIONAL NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017 (Expresado en Soles S/)
Nota 17

	SUPERÁVIT ACUMULADO S/	TOTAL S/
SALDO AL 1 DE ENERO DEL 2017	1,447,896	1,447,896
Superávit del ejercicio 2017	138,523	138,523
SALDO AL 1 DE ENERO DEL 2018	1,586,419	1,586,419
Superávit del ejercicio 2018	120,493	120,493
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	1,706,912	1,706,912

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS (POR NATURALEZA)

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017 (Expresado en Soles S/)

	2018 S/	2017 S/
Ingresos Institucionales	1,773,276	1,281,685
Servicios Prestados por Terceros	(1,267,614)	(764,972)
Valor Agregado	505,662	516,713
Cargas de Personal	(138,245)	(207,300)
Tributos	(21,654)	(22,622)
Excedente bruto de Explotación	345,764	286,791
Cargas Diversas de Gestión	(138,105)	(72,912)
Provisiones del Ejercicio	(54,385)	(50,926)
Resultado de Explotación	153,274	162,953
Ingresos Financieros	28,845	23,256
Ingresos Diversos	113	717
Gastos Financieros	(61,739)	(48,403)
Resultado del Ejercicio Superávit	120,493	138,523
Conciliación		
Estado de Ganancias y Pérdidas por Función	120,493	138,523
Importe Conciliado	0	0

Notas:

- Saldos confrontados con Libro Mayor Analítico al 31.12.2018

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017 (Expresado en Soles S/)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2018	2017
	S/	S/
Cobranza a asociados y auspiciadores	1,975,916	1,471,783
Otros cobros	35,969	20,006
MÁS (MENOS) VARIACIONES DE CUENTAS		
Proveedores	38,308	646
Remuneraciones	(137,131)	(205,129)
Pagos anticipados	40,283	(3,938)
Tributos	(70,920)	(103,069)
Otras cuentas por pagar	(1,583,622)	(1,063,699)
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	298,803	116,600
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
MÁS (MENOS) VARIACIONES DE CUENTAS		
Retiro (Compra) de activos fijos e intangibles	47	(16,831)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO PROVENIENTE DE (APLICADO A) LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	47	(16,831)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
MÁS (MENOS) VARIACIONES DE CUENTAS		
Ganancias diferidas	61,949	0
Préstamo a largo plazo (para compra de inmuebles)	(71,582)	(117,983)
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(9,633)	(117,983)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO PROVENIENTE DE (APLICADO A) LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO	289,217	(18,214)
Saldo de efectivo al inicio del periodo	103,368	121,582
SALDO DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL PERIODO	392,585	103,368

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 (Expresado en Soles S/)

NOTA 1

ACTIVIDAD ECONÓMICA Y CONSTITUCIÓN

ANTECEDENTES Y CONSTITUCIÓN:

Con fecha 13 de mayo de 1981, ante Notario Ricardo Samanamud Inocente, se extendió la escritura pública de constitución de la Asociación Civil denominada Instituto de Auditores Internos del Perú, la cual se encuentra inscrita en la partida registral N° 4932 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de setiembre del 2005, se acordó la modificación total del estatuto, la cual fue inscrita como escritura pública con el Número 1102, minuta 950, fojas 7488 kárdex 5482, ante Notario Oscar Eduardo Gonzales Uría en fecha 06 de enero del 2006.

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

El objeto de la asociación es el desarrollo y promoción de actividades en el campo de la auditoría interna que se mencionan a continuación, a título enunciativo y no limitativo, reconociéndolas como sus fines:

- a) Cultivar, promover y difundir conocimientos e información pertinentes a la auditoría interna y materias afines.
- b) Cooperar con el mejoramiento y sistematización de la normatividad y legislación inherente a la auditoría interna y áreas afines.
- c) Promover el desarrollo de seminarios, conferencias y congresos a nivel nacional e internacional que permitan el conocimiento y la mejor aplicación de los últimos avances científicos mundiales en el campo de la auditoría interna y áreas afines.
- d) Brindar información sobre prácticas y métodos de auditoría interna.
- e) Publicar artículos relacionados con la auditoría interna.

f) Establecer y mantener una biblioteca y otorgar facilidades, para reuniones técnicas y sociales entre sus miembros asociados.

g) Brindar capacitación en servicios de auditoría interna para lo cual creará y mantendrá instituciones educativas.

h) Establecer y mantener altas normas de integridad, honor y carácter entre los auditores internos asociados.

i) Fomentar una mayor vinculación y la ayuda mutua entre sus miembros.

El número de Registro Único de Contribuyente es el 20298089298. Su domicilio legal se ubica en Jr. Monterrey Nro. 373, Oficinas 1003 y 1004 Urbanización Chacarilla del Estanque, distrito de Santiago de Surco, Lima - Perú.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, fueron aprobados en la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de fecha 09 de octubre del 2018.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, fueron aprobados por la Gerencia del Instituto y serán presentados al Consejo Directivo para la aprobación de su emisión y luego puestos a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Asociados que se realizará dentro del plazo de Ley, para su aprobación definitiva.

En opinión de la Gerencia, los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 adjuntos serán aprobados por el Consejo Directivo y la Asamblea General Ordinaria sin modificaciones.

NOTA 2

PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados.

A) BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los estados financieros del Instituto se preparan y presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (PCGA en Perú), los cuales comprenden: (a) las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente en Interpretación (SIC) – adoptadas por el IASB, oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en el Perú; (b) el Método de Participación Patrimonial para la valuación de las Inversiones en subsidiarias, y (c) para compañías reguladas por la Superintendencia Nacional de Mercado y Valores SMV (antes CONASEV), las normas emitidas por el regulador en todo lo que aplique. Las normas oficializadas y vigentes en Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad al 31 de diciembre del 2018, son la versión 2017 de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus modificatorias respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Consejo Directivo, la que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los PCGA en Perú vigentes al 31 de diciembre de 2018 y sus modificatorias, aprobados por la Contaduría Pública de la Nación, a través del Consejo Normativo de Contabilidad mediante Resoluciones emitidas.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad y han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados - PCGA en Perú, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Instituto. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en las Notas 4 a la 20.

B) ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

En el periodo 2017 el Consejo Normativo de Contabilidad ha aprobado y publicado las siguientes Resoluciones:

1) Resolución 001-2017-EF/30, publicada el 17.01.2017, por medio de la cual se oficializó las modificaciones a la NIIF 4 Contratos de Seguros. Anexo NIIF 4 Contratos de Seguros.

2) Resolución 002-2017-EF/30, publicada el 27.04.2017, por medio de la cual se oficializó las Mejoras Anuales a las Normas NIIF correspondientes al ciclo 2014-2016, la CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas y las Modificaciones a la NIC 40 Propiedades de Inversión.

3) Resolución 003-2017-EF/30, publicada el 25.08.2017, por medio de la cual se oficializó la versión 2017 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF Y SIC).

4) Resolución 004-2017-EF/30, publicada el 28.09.2017, por medio de la cual se oficializó la NIIF 17 - Contratos de Seguro y la CINIIF 23 la Incertidumbre Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.

5) Resolución 005-2017-EF/30, publicada el 15.01.2018, por medio de la cual se postergó la aplicación de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes al 01 de enero de 2019.

EN EL PERIODO 2018 EL CONSEJO NORMATIVO DE CONTABILIDAD HA APROBADO Y PUBLICADO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:

1) Resolución 001-2018-EF/30, publicada el 29.08.2018, por medio del cual se oficializó las modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos Financieros; NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos; y a las Mejoras Anuales Ciclo 2015-2017.

2) Resolución 002-2018-EF/30. Publicada el 29.08.2018, por medio del cual se oficializó el Set de Normas Internacionales de Información Financiera versión 2018, la modificación a la NIC 19 – Beneficios a los Empleados, y el Marco Conceptual para la Información Financiera.

EN EL PERIODO 2019 EL CONSEJO NORMATIVO DE CONTABILIDAD HA APROBADO Y PUBLICADO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:

1) Resolución 001-2019-EF/30. Publicada el 11.01.2019, por medio de la cual se oficializó las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF; Modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 3 "Combinaciones de Negocios", y Modificaciones a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 1 "Presentación de Estados Financieros"; y, la Norma Internacional de Contabilidad NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores". Publicado el 11 de enero 2019.

En opinión del Consejo Directivo no se espera que las normas, modificaciones e interpretaciones antes mencionadas u otras que aún no están vigentes

puedan tener un impacto significativo en los estados financieros del Instituto.

C) MONEDA FUNCIONAL Y TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las partidas incluidas en los estados financieros del Instituto se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional) la cual es el Sol (S/).

Las partidas en moneda extranjera (dólares estadounidenses) se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones y para efectos de revelación y exposición en los estados financieros se ajustan al tipo de cambio al cierre del ejercicio. Los tipos de cambio de compra y venta utilizados por el Instituto son los emitidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Las ganancias y pérdidas que resulten de los cobros y de los pagos y de las conversiones de los activos y pasivos monetarios a los tipos de cambio al cierre del año se reconocen en el estado de Resultados.

D) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

E) CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a las cuotas ordinarias pendientes de cobro a los asociados, y a los servicios educativos brindados a los asociados y terceros.

El Consejo Directivo considera que no es necesario efectuar provisión para cuentas de cobranza dudosa por estas partidas.

F) INMUEBLE, MOBILIARIO, EQUIPO Y DEPRECIACIÓN

El valor del inmueble comprende su precio de compra al tipo de cambio a la fecha de adquisición, así como los intereses y otros costos originados para su financiamiento hasta que se encuentre apto antes de estar listo para su uso. Para efectos de revelación en los estados financieros se ha considerado el valor razonable de los mismos expresados al tipo de cambio al cierre del ejercicio.

El valor del mobiliario y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Instituto y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el periodo en el que éstos se incurren.

La depreciación de las edificaciones, mobiliario y equipo se reconoce como gasto, y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, como sigue:

	AÑOS
EDIFICACIONES	20
MUEBLES Y ENSERES	10
EQUIPOS DIVERSOS	10
EQUIPOS DE CÓMPUTO	4

De ser necesario los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, a la fecha de cada estado de Situación Financiera.

El valor en libros de un activo se provisiona inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los Ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos; éstas se incluyen en el estado de Resultados.

G) ACTIVOS INTANGIBLES

El software se registra al costo y está presentado neto de la amortización acumulada. La amortización se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos en periodos que varían hasta los 10 años, lo cual es reconocida como gasto.

H) CUENTAS POR PAGAR

Son las obligaciones generadas por la adquisición de bienes y servicios, los cuales son registrados en el período en que se originan, asimismo, incluyen una provisión por los bienes recibidos que se encuentran pendientes de facturar por parte de los proveedores.

I) PROVISIONES

El Instituto reconoce las provisiones para hacer frente a las obligaciones presentes ya sean legales o implícitas que surjan como resultado de eventos pasados, siempre que sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación, y que se pueda realizar una estimación confiable del importe de la misma. Las provisiones son revisadas en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de Situación Financiera.

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el valor íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente y se muestra neta de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio.

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de Situación Financiera.

J) IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El Instituto se encuentra exonerado del impuesto a las ganancias, sin embargo, con la finalidad de cumplir con sus obligaciones formales presenta la Declaración Jurada Anual del Impuesto a las ganancias, en la cual revela los activos, los pasivos, el patrimonio, así como los ingresos, egresos y resultados del ejercicio, los cuales se encuentran exonerados del referido impuesto.

K) BENEFICIOS DEL PERSONAL

Gratificaciones

El Instituto reconoce un pasivo y un gasto por las gratificaciones de los trabajadores, la cual se determinó sobre la base de las disposiciones legales vigentes.

Beneficios por cese

Los beneficios por cese se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. El Instituto reconoce los beneficios por cese cuando está comprometido a: i) poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; ii) proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha de estado de Situación Financiera se descuentan a su valor presente.

L) CONTINGENCIAS

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación solo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzcan un ingreso de beneficios económicos hacia la Institución.

Por su naturaleza, las contingencias se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el cálculo de estimados de los resultados de eventos futuros.

M) FONDO INSTITUCIONAL

Está conformado por el aporte de los asociados al constituir el Instituto, las utilidades obtenidas al 31 de diciembre de cada ejercicio.

N) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan al Instituto y que los egresos se puedan medir de manera fiable y la cobranza de la cuenta por cobros correspondientes, estén razonablemente asegurados, independientemente del momento en que el pago sea realizado. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, los criterios específicos de reconocimiento los detallamos a continuación:

- Los ingresos obtenidos como resultado de las afiliaciones, membresías y cursos.
 - Los otros ingresos institucionales obtenidos de la venta de bienes son reconocidos cuando se ha entregado el bien.
- Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que sean pagados y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

NOTA 3 | USO DE ESTIMADOS

El Instituto efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, cualquier diferencia entre las estimaciones y los desembolsos reales posteriores, es registrada en los resultados del año en que ocurren. Sin embargo: en opinión del Consejo Directivo, las variaciones que pudieran ocurrir entre sus estimados y las cifras reales no serían significativas.

Los estimados más significativos se presentan a continuación:

A) PROVISIÓN PARA CUENTAS EN COBRANZA DUDOSA

La provisión para cuentas en cobranza dudosa es establecida sobre la base de la identificación específica que es realizada por el Consejo Directivo del Instituto en base a un análisis por asociado y por factura emitida así como también por el anticuamiento de la deuda. La estimación realizada tiende a tener un margen de error reducido debido

a los controles estrictos realizados en la evaluación de recuperación de estas cuentas, no obstante, la estimación desarrollada podría verse afectada, si las condiciones de los asociados evaluados se modifica en el tiempo.

B) REVISIÓN DE VALORES EN LIBROS Y ESTIMACIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

El Instituto aplica los lineamientos señalados en la NIC 36 para determinar si un activo permanente requiere de una estimación por deterioro. Esta determinación requiere el uso de un juicio profesional por parte del Consejo Directivo para analizar los indicadores que podrían indicar deterioro y determinan el valor en uso. Para la determinación de valor en uso, se requiere la elaboración de flujos de caja futuros, que incluye la proyección del nivel de operaciones futuras del Instituto, proyección de factores económicos que afectan sus ingresos y costos, así como la determinación de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo. Como consecuencia de la evaluación de los indicadores internos y externos que podrían indicar deterioro, el Instituto concluyó que no se requiere de provisión alguna por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el Instituto no tiene juicios críticos en la aplicación de las políticas contables.

NOTA 4

ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

El Instituto está expuesto a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones. El Consejo Directivo trata de minimizar los potenciales efectos adversos en el desempeño financiero y, en base a su experiencia, controla los riesgos de tipo de cambio, de tasa de interés y de liquidez.

A) RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

Al 31 de diciembre del 2018 y del 2017, el Instituto tenía los siguientes activos y pasivos en moneda dólares estadounidenses:

ACTIVO	2018 US\$	2017 US\$
Efectivo	106,470	27,870
Cuentas por cobrar servicios	40,360	13,731
Otras cuentas por cobrar	64	341
Otros activos	0	9,146
Activo Diferido por parte corriente	149	2,947
Activo Diferido	441	600
	147,484	54,635
PASIVO		
Cuentas por pagar servicios	1,691	0
Cuentas por pagar diversas	63,271	938
Obligaciones Financieras parte corriente	5,629	34,359
Obligaciones Financieras parte no corriente	0	22,058
	70,591	57,355
POSICIÓN ACTIVA / PASIVA NETA	76,893	(2,720)

El tipo de cambio al 31.12.2018 fue de S/. 3.369 para la compra y de S/. 3.379 para la venta (al 31.12.2017 fue de S/. 3.238 para la compra y de S/. 3.245 para la venta).

B) RIESGO DE TASA DE INTERÉS

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés del mercado. La exposición del Instituto al riesgo de cambios en las tasas de interés de mercado se refiere principalmente a las obligaciones de largo plazo con tasas de interés variables.

C) RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el instituto no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con los pasivos financieros al vencimiento y reemplazo de los fondos cuando sean

retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través de cada uno de los vencimientos de sus activos y pasivos de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo del excedente de liquidez, lo que permite al Instituto desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, mediante créditos comprometidos y la capacidad de liquidar transacciones de endeudamiento. Al respecto, el Consejo Directivo orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento, principalmente a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

NOTA 5 | EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende: En Soles S/

	31 . 12 . 2018	31 . 12 . 2017
Caja efectivo M.N.	2,492	2,000
Banco de Crédito M.N.	20,513	6,800
Banco de Crédito M.E.	358,697	90,242
Banco de la Nación	10,883	4,326
TOTAL	392,585	103,368

NOTA 6 | CUENTAS POR COBRAR POR SERVICIOS

Este rubro comprende: En Soles S/

	31 . 12 . 2018	31 . 12 . 2017
Facturas por Cobrar M.N.	28,984	3,826
Facturas por Cobrar M.E.	130,773	43,812
Boletas por Cobrar M.N.	1,110	1,230
Boletas por Cobrar M.E.	5,199	648
TOTAL	166,066	49,516

NOTA 7 | CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS

Este rubro comprende: En Soles S/

	31 . 12 . 2018	31 . 12 . 2017
Cuentas por Cobrar al personal	5,900	15,032
Otras cuentas por cobrar	1,910	1,102
Entregas a rendir	1,916	602
TOTAL	9,726	16,736

NOTA 8 | EXISTENCIAS

Este rubro comprende: En Soles S/

	31 . 12 . 2018	31 . 12 . 2017
Mercaderías	1,558	5,288
TOTAL	1,558	5,288

NOTA 9 | OTROS ACTIVOS

Este rubro comprende: En Soles S/

	31 . 12 . 2018	31 . 12 . 2017
Impuestos general a las ventas	0	1,301
Servicios y otros contratados por anticipados	130	29,613
TOTAL	130	30,914

NOTA 10 | ACTIVO DIFERIDO

Este rubro comprende: En Soles S/

ACTIVO DIFERIDO	31 . 12 . 2018	31 . 12 . 2017
Intereses por préstamo financiero M.E.	1,986	11,486
TOTAL	1,986	11,486
ACTIVO DIFERIDO PARTE CORRIENTE	31 . 12 . 2018	31 . 12 . 2017
Intereses por préstamo financiero M.E.	500	9,544
TOTAL ACTIVO DIFERIDO PARTE CORRIENTE	500	9,544
ACTIVO DIFERIDO PARTE NO CORRIENTE	31 . 12 . 2018	31 . 12 . 2017
Intereses por préstamo financiero M.E.	1,486	1,942
TOTAL ACTIVO DIFERIDO PARTE NO CORRIENTE	1,486	1,942

NOTA 11 | INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO

Este rubro comprende: En Soles S/

INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO	SALDO AL 01 . 01 . 2018	ADICIONES	RETIROS	SALDO AL 31 . 12 . 2018
Terrenos oficina administrativa	748,221	0	0	748,221
Edificaciones (adquis. oficina administrativa)	774,701	0	0	774,701
Instalac. mejoras oficina administrativa	113,844	0	0	113,844
Instalaciones diversas	1,631	0	0	1,631
Muebles y enseres	26,637	0	6,661	19,976
Equipos diversos	14,454	0	5,077	9,377
Equipos de cómputo	51,524	0	24,530	26,994
TOTAL	1,731,012	0	36,268	1,694,744
DEPRECIACIÓN ACUMULADA				
Edificaciones (adquis. oficina administrativas)	77,470	38,735	0	116,205
Instalac. mejoras oficina administrativa	10,083	5,692	0	15,775
Instalaciones diversas	1,631	0	0	1,631
Muebles y enseres	10,033	2,484	4,739	7,778
Equipos diversos	6,919	1,003	5,037	2,885
Equipos de cómputo	45,707	2,584	26,445	21,846
TOTAL	151,843	50,498	36,221	166,120
INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO	1,579,169	(50,498)	47	1,528,624

En el ejercicio 2015, se adquirieron las Oficinas 1003 y 1004 y los estacionamientos 072, 073 y 076 del edificio ubicado en Jirón Monterrey Nro. 373 Urbanización Chacarilla del Estanque, distrito de Santiago de Surco Lima, a un precio total de US\$ 430,000.

El financiamiento de esta compra se efectuó con recursos propios ascendentes a US\$ 280,000 y con el financiamiento del Banco de Crédito del Perú por el saldo.

Sobre el activo adquirido, éste se encuentra hipotecado al Banco de Crédito del Perú por un importe de US\$ 529,880.01 (*).

(*) Referencias: Escritura Pública de compra venta e Inscripción en Registros Públicos. Información

confirmada por el Banco de Crédito del Perú carta del 15.02.2016. (Referencia Nota 15).

Alcanzaron Constancia de Cancelación emitido por el Banco de Crédito del Perú de fecha 24.04.2019 del crédito código 101-194-0000000584397, así como la carta del Banco al Notario de fecha 06.05.2019 para el Levantamiento de Hipoteca ante Registros Públicos. (Referencia Nota 10 y Nota 15).

Los demás activos fijos se encuentran libres de gravámenes y contingencias.

Con respecto a la metodología y cálculo de la depreciación, ésta se efectúa en línea recta. Se calcula aplicando las tasas tributarias.

NOTA 12 | INTANGIBLES

Este rubro comprende: En Soles S/

	31 . 12 . 2018	31 . 12 . 2017
Intangibles	20,962	20,962
Amortización acumulada	(20,677)	(20,520)
TOTAL	285	442

NOTA 13 | CUENTAS POR PAGAR POR SERVICIOS

Este rubro comprende: En Soles S/

	31 . 12 . 2018	31 . 12 . 2017
Anticipos de Clientes	3,239	0
Facturas por pagar	23,058	646
Honorarios por pagar	12,655	0
TOTAL	38,952	646

NOTA 14 | OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende: En Soles S/

	31 . 12 . 2018	31 . 12 . 2017
Remuneraciones y participaciones por pagar	10,274	9,160
Tributos por pagar	16,428	2,500
Reclamaciones a terceros y otras cuentas por pagar	34,157	3,075
Otras cuentas por pagar diversas en moneda extranjera	213,269	12,044
TOTAL	274,128	26,779

NOTA 15 | OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende: En Soles S/

OBLIGACIONES FINANCIERAS	31 . 12 . 2018	31 . 12 . 2017
Préstamo M.E. BCP	19,019	183,075
TOTAL	19,019	183,075
 OBLIGACIONES FINANCIERAS PARTE CORRIENTE	 31 . 12 . 2018	 31 . 12 . 2017
Préstamo M.E. BCP a 8 cuotas	19,019	111,495
TOTAL	19,019	111,495
 OBLIGACIONES FINANCIERAS PARTE NO CORRIENTE	 31 . 12 . 2018	 31 . 12 . 2017
Préstamo M.E. BCP a 8 cuotas	0	71,580
TOTAL	0	71,580

Al 31.12.2018, comprende el saldo del préstamo otorgado el 04.09.2015 por el Banco de Crédito del Perú para el financiamiento ascendente a US\$ 150,000.00, que según cronograma de pago será amortizable en 48 cuotas con una tasa de interés compensatoria efectiva anual de 8%, costo efectivo anual 9.75%, que da un total de intereses a pagar de US\$ 25,347.24 siendo el préstamo a pagar por US\$ 180,810.24, incluidos los intereses y demás gastos financieros (Referencias: Nota 10 y Nota 11).

Sobre el activo adquirido, éste se encuentra hipotecado al Banco de Crédito del Perú por un importe de US\$ 529,880.01. Referencias: Escritura Pública de compra venta e Inscripción en Registros Públicos. Información confirmada por el Banco de Crédito del Perú carta del 15.02.2016. (Referencia Nota 10 y Nota 11).

En el periodo 2018 se ha amortizado en capital US\$ 46,362.85, intereses US\$ 2,724.89, seguro de desgravamen US\$ 313.75, seguro del bien US\$ 591.24 y comisiones bancarias US\$ 45.60, dando un total de US\$ 50,038.33, que correspondieron a las cuotas de enero a octubre del 2018 de US\$2,863.26 cada una, más una cuota extraordinaria de US\$20,000 efectuada en el mes de octubre, y dos cuotas de US\$ 704.86 correspondientes a los meses de noviembre y diciembre respectivamente.

El total amortizado al 31.12.2018, hecho entre el 2015 y el 2018 respectivamente, corresponde a capital US\$ 144,961.03, intereses US\$ 20,596.60, seguro de desgravamen US\$ 2,368.48, seguro del bien US\$ 1,922.72, comisiones bancarias US\$ 148.20, en total US\$ 169,997.03.

El saldo por amortizar en el periodo 2019, correspondiente a 7 cuotas, asciende a US\$ 704.86 cada una, más una cuota de US\$ 694.61, dando un total de US\$ 5,628.63, estos saldos se reflejan en la presente nota.

Al respecto, como evento posterior al 31.12.2018, mediante carta de fecha 30.01.2019, el Instituto de Auditores Internos del Perú solicitó al Banco de Crédito del Perú la cancelación total del Crédito Efectivo Negocio Comercial Nro. 101-194-00000000584397, adjuntándose el cargo en cuenta y pago por el importe de US\$ 4,501.58 que acredita la cancelación de la totalidad del crédito.

Alcanzaron Constancia de Cancelación emitido por el Banco de Crédito del Perú de fecha 24.04.2019 del crédito código 101-194-00000000584397, así como la carta del Banco al Notario de fecha 06.05.2019 para el Levantamiento de Hipoteca ante Registros Públicos. (Referencia Nota 10 y Nota 11).

NOTA 16 | INGRESOS DIFERIDOS

Este rubro comprende: En Soles S/

	31 . 12 . 2018	31 . 12 . 2017
Provisión cuota e ingresos diferidos	61,949	0
TOTAL	61,949	0

NOTA 17 | FONDO INSTITUCIONAL NETO

El Fondo Institucional Neto del Instituto está constituido principalmente por los superávits generados en el desarrollo de sus actividades del año y acumulados al término de cada ejercicio económico.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el fondo institucional neto asciende a S/ 1,706,912 y S/ 1,586,419, respectivamente.

NOTA 18

SITUACIÓN TRIBUTARIA Y CONTINGENCIAS

El Instituto se encuentra exonerado del Impuesto a la Renta hasta el 31 de diciembre del 2019.

Las declaraciones de Impuesto a la Renta han sido presentadas para cumplir con las obligaciones formales. Los periodos no prescritos se encuentran pendientes de fiscalización.

En lo que respecta al Impuesto General a las Ventas, el Instituto cumple con la presentación de las declaraciones juradas mensuales y pagos

respectivos, de acuerdo al cronograma de pago establecidos por la SUNAT; estas declaraciones se encuentran pendientes de fiscalización por los periodos no prescritos.

En lo que respecta a los aspectos tributarios cabe destacar que mediante Resolución de Superintendencia 023005010101822 a partir del 01.02.2015 la SUNAT ha incorporado al Instituto de Auditores Internos del Perú dentro del padrón de Buenos Contribuyentes.

NOTA 19

COSTO DE SERVICIOS, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GASTOS FINANCIEROS

Este rubro comprende: En Soles S/

	2018	2017
Cargas de personal	138,245	159,758
Servicios prestados por terceros	1,267,613	786,161
Tributos	21,654	26,118
Cargas diversas de gestión	138,105	144,141
Provisiones del ejercicio	54,385	49,329
Cargas financieras	61,739	48,403
TOTAL EGRESOS	1,681,741	1,213,910

NOTA 20

INGRESOS INSTITUCIONALES, INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS

Este rubro comprende: En Soles S/

	2018	2017
Ingresos operacionales	1,773,276	1,281,685
Ingresos diversos	113	717
Ingresos financieros	28,845	23,256
TOTAL INGRESOS	1,802,234	1,305,658



Instituto de Auditores
Internos del Perú



Equipo IAI Perú:

Melissa Viteri, Andrea Bonifaz, Gabriela Rodríguez, Héctor Ibañez, Leonardo Delgado



Instituto de Auditores
Internos del Perú